

**REQUISITOS MINIMOS PARA CONVOCATORIA Y SELECCIÓN DE PROVEEDORES**

**DOCENTE TUTOR**

1. **FORMACION ACADEMICA :**

Nivel académico: Título de Profesor o Licenciado en Educación, acreditado con el Diploma de Título de profesor o Licenciado en Educación legible ambas caras Certificado y/o constancia legible del curso relacionado al objeto del servicio.

Especialidad: Se determina según área a desarrollar, por ejemplo: Área Comunicación: Lengua y Literatura y/o Comunicación. Área Matemática: Matemática

Cursos, Talleres y/o similares: Estrategias metodológicas del área y/o implementación del currículo u otros relacionados al área según corresponda.

1. **EXPERIENCIA:**

General: 04 años (cualquier tipo de experiencia en el sector público y/o privado)

Especifica:

* Comunicación: 03 años (en actividades de tutoría y/o acompañamiento y/o especialista pedagógico y/o docencia en la especialidad de lenguaje o lingüística o literatura o comunicación o redacción en educación secundaria o superior. (Sector público o privado).
* Matemática: 03 años (en actividades de tutoría y/o acompañamiento y/o especialista pedagógico y/o docencia en la especialidad de Matemática en educación básica o superior (Sector público o privado).

Constancia y/o certificado que evidencie el tiempo (fecha de inicio y fecha fin) de la experiencia laboral general y específica de acuerdo al objeto de servicio a realizar.

No se validan resoluciones de nombramiento, recibos por honorarios, boletas de pago como experiencia.

No se contabilizan como experiencia las prácticas pre-profesionales

1. **OTROS**

Copia de DNI legible ambas caras en una sola hoja

Nota: Prever el trámite del Registro Nacional de Proveedor vigente con fecha de impresión actualizada, ya que su presentación será obligatoria, en caso sea seleccionado. Asimismo prever, la Ficha RUC en condición de activo y habido con fecha de impresión actualizada.

**Presentar el FUT solicitando su participación en la convocatoria y la hoja de vida descrita y documentado foliado, según formato adjunto, por SISDORE y en físico por mesa de partes.**

**CONSIDERACIONES**

* De presentarse títulos emitidos en el extranjero, estos deben ser validados por la SUNEDU.
* De presentarse constancias de experiencia profesional emitidas en el extranjero, estos deben ser validados por el Ministerio de Relaciones Exteriores.
* No deben presentarse documentos adicionales no contemplados en los requisitos mínimos. Esto agiliza el tiempo de revisión de los expedientes tanto en la coordinación temática, en la coordinación administrativa como en la Oficina de Logística para la gestión de la OS.
* En caso sea seleccionado los participantes deberán presentar los requisitos correspondientes en las fechas señaladas según los plazos establecidos a fin de no ser descalificado, procediendo a considerar al siguiente postulante apto como accesitario.

